



## Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

# E F E M É R I D E S

### 10 de diciembre: Día de los Derechos Humanos

El Día de los Derechos Humanos se celebra a nivel mundial cada 10 de diciembre para conmemorar uno de los compromisos mundiales más revolucionarios: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Este documento histórico consagra los derechos inalienables que toda persona tiene como ser humano, independientemente de su raza, color, religión, sexo, idioma, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.<sup>1</sup>

En ese sentido, conforme a lo establecido por las Naciones Unidas, la Asamblea General proclama dicha declaración como “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.”<sup>2</sup>

Este Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, reconoce la importancia de conmemorar este hito histórico, ya que estos derechos fundamentales, inherentes a todas las personas, de índole y alcance universal, salvaguardan la integridad de todo ser humano, cuyos parámetros garantizan el disfrute de una vida digna.

<sup>1</sup> Página web de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/human-rights-day>

<sup>2</sup> Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>